

1. OBJETO DE CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE TRACTO CAMIONES CON CAMAS BAJAS, PARA LA GESTIÓN DE LA RED VIAL ESTATAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Unidad requirente Departamento/Facultad:	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Tipo de contratación	Bien

Las especificaciones técnicas mínimas de los tracto camiones con camas bajas requeridos para los diferentes trabajos y actividades a realizarse en la Red Vial Estatal son las que se detallan a continuación:

TRACTO CAMION (CON CAMA BAJA)	
CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
MARCA	ESPECIFICAR
MODELO	ESPECIFICAR
PROCEDENCIA	ESPECIFICAR
AÑO FABRICACIÓN	MÍNIMO 2023
PESO BRUTO VEHICULAR	MÍNIMO 27.000 KG
MOTOR	
MARCA	DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO, OBLIGATORIO
MODELO	ESPECIFICAR
POTENCIA	MÍNIMO 440 HP
TORQUE	MÍNIMO 2.200 NM
CILINDRAJE	MÍNIMO 12.000 CC
CILINDROS	MÍNIMO 6 CILINDROS
ALIMENTACIÓN DE AIRE	TURBO ASPIRADO Y POST ENFRIADO
EMISIÓN DE GASES DE BAJO IMPACTO AL AMBIENTE	MÍNIMO EURO II
INYECCIÓN	ESPECIFICAR
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	ESPECIFICAR
TRANSMISIÓN	
TIPO	ESPECIFICAR
NÚMERO DE MARCHAS	MÍNIMO 16 DE AVANCE 2 DE REVERSA
NEUMÁTICOS	
NEUMÁTICOS	MÍNIMO 295/80 R22,5 O SIMILAR
FRENOS	
FRENO DE SERVICIO	FRENO DELANTERO DE DISCO O TAMBOR, POSTERIORES DE TAMBOR, DE ACCIONAMIENTO 100% NEUMÁTICO
FRENO MOTOR	APLICADO A LAS VÁLVULAS Y CON RESTRICCIÓN AL ESCAPE (JACOBS) Y RETARDADOR
RETARDANTE	ESPECIFICAR
FRENO DE ESTACIONAMIENTO	DE AIRE APLICADO A LAS RUEDAS POSTERIORES
DIRECCIÓN	
DIRECCIÓN	HIDRÁULICA
TRACCIÓN	
TRACCIÓN	MÍNIMO 6X4 DOBLE TRABA A LOS EJES POSTERIORES

EJES	
DELANTERO	MÍNIMO 6.600 KG
POSTERIOR	MÍNIMO 21.000 KG
SISTEMA DE EMBRAGUE	
TIPO	MÍNIMO DOBLE DISCO DE EMBRAGUE
CABINA Y DORMITORIO	DE ALUMINIO O ACERO GALVANIZADO, CON DOS LITERAS (2 CAMAS) PARA CONDUCTOR Y AYUDANTE DE MAQUINA, DORMITORIO DE ALUMINIO O ACERO GALVANIZADO, CABINA CON AMORTIGUADORES DE BOYAS DE AIRE Y AMORTIGUADORES DE DOBLE ACCION.
INDICADORES DE CONTROL	ESPECIFICAR
LIMPIA PARABRISAS	OBLIGATORIO
RETROVISORES	MÍNIMO 2 RETROVISORES LATERALES EXTERIORES
AIRE ACONDICIONADO	OBLIGATORIO
RADIO AM/FM-CD	OBLIGATORIO
CAMA BAJA	
MEDIDAS	
LARGO UTIL DE CUNA:	5,5 METROS
METROS LARGO TOTAL APROXIMADO:	13,8 METROS
ANCHO CAMA BAJA:	3 METROS LARGO
RAMPAS APROX:	2,4 METROS
MATERIALES:	VIGAS LONGITUDINALES ACERO GRADO 50 (PRINCIPALES) DE 50 CM DE ALTURA, PATINES EN ESPESOR DE 19MM Y NERVIO EN 10MM CRUCEROS EN PERFIL IPE 160 O SIMILAR Y COSTADOS EN PERFIL UPN 300 O SIMILAR. PISO EN MADERA DURA DE MINIMO 50MM
SUSPENSION:	MECANICA TRES EJES 3.6000 KG CON BALANCINES Y TEMPLADORES
EJES:	3 EJES REDONDOS O CUADRADOS DE 13.000 KG CADA UNO, TROCHA DE 2360MM PARA UN ANCHO TOTAL DE 3 METROS CON AROS 8,25"
AROS 12 UNIDADES:	DISCO EUROPEO O AMERICANO (DE ACUERDO A TRACTO CAMION)
KING PIN:	SAE J 700 MONTADO EN ACERO AR450 DE 10MM CONO DE ELEMENTO REEMPLAZABLE
PATAS:	MECANICAS DE DOS VELOCIDADES 100.000LBS CAPACIDAD ESTATICA
LUCES:	6 POSTERIORES Y 12 LATERALES (SEIS POR COSTADO)
ACCESORIOS:	PUNTOS LATERALES DE SUJECION, 6 A CADA COSTADO
PINTURA:	DESENGRASADO Y FOSFATIZADO / BASE DE CROMATO DE ZINC / DOS CAPAS DE SINTETICO AUTOMOTRIZ NEGRO.
FRENOS	NEUMATICOS, DOBLE CIRCUITO, TANQUE DE AIRE
RAMPAS:	DOS EN LA PARTE POSTERIOR FABRICADAS EN UPN 160 O SIMILAR Y CRUCEROS EN ANGULO DE 3"x3"x1/4" DE OPERACIÓN MANUAL
EQUIPO DE TEMPLADO Y SUJECIÓN DE CARGA	2 CADENAS GRADO 10 DE 3/8 DE 10 METROS CON RATCHET
MANUALES Y HERRAMIENTAS	
MANUALES	DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL
	DE MANTENIMIENTO ESPAÑOL
	MANUAL DE PARTES EN ESPAÑOL
HERRAMIENTAS	CAJA DE HERRAMIENTAS
GARANTÍA TÉCNICA	
GARANTÍA TÉCNICA	MÍNIMO DOS AÑO SIN LÍMITE DE KILOMETROS
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	MÍNIMO DIEZ AÑOS



El contratista deberá, entregar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas lo siguiente, como parte de los tracto camiones con cama baja a ser proveídos, lo cual forma parte de su oferta económica, es decir sin ningún valor adicional para el MTOP, cada tracto camión con cama baja debe disponer de los siguientes:

1 Extintor	De acuerdo al peso bruto vehicular.
1 Botiquín de primeros auxilios	Que debe incluir vendajes, apósitos, desinfectantes, tijeras, guantes, analgésicos, y cualquier artículo necesario para atender lesiones menores en el entorno laboral. Se debe asegurar de seguir las normativas y requisitos específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
5 Conos	Las medidas de los conos para maquinaria grande pueden variar según la aplicación específica y el tipo de maquinaria. Sin embargo, los conos suelen tener dimensiones que cumplen con estándares de seguridad y visibilidad. A menudo, los conos utilizados para señalar áreas alrededor de maquinaria grande tienen alturas de al menos 28 pulgadas (aproximadamente 71 cm) y pueden tener una base de alrededor de 14 pulgadas (aproximadamente 36 cm) de ancho. Estas medidas proporcionan una señalización efectiva y visible para advertir sobre peligros en el área. Se debe asegurar de seguir las regulaciones y estándares específicos de seguridad de la institución en sus respectivas actividades.
Manuales	Al momento de la entrega de las maquinas deberá entregarse los manuales de: partes, mantenimiento o servicio y de operación en idioma español, en físico y electrónico.

3. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Provincia: Guayas, Pichincha y Cuenca

Cantón: Guayaquil, Quito y Cuenca

Dirección: Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edif. Gobierno Zonal

Quito: Panamericana Norte km 6 1/2 y Av. Simón Bolívar

Cuenca: Av. Huaynacapac y Pizarca

Horario: 8H00 a 16H30

4. CÓDIGO CPC:

A continuación, se presenta en resumen la cantidad de tracto camiones a ser adquiridos.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad	Código CPC	Descripción CPC
1	TRACTO CAMIÓN CON CAMA BAJA	12	Unidad	491140016	OTROS VEHICULOS AUTOMOTORES PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS, N.C.P.: CON MOTOR DE EMBOLO (PISTON) DE ENCENDIDO POR COMPRESION DIESEL, SEMIDIESEL O DE ENCENDIDO POR CHISPA: CAMIONES DE BASURA, DE R

5. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago para la adquisición de los tracto camiones con cama baja se realizará de la siguiente forma:

Anticipo: En caso de que el proveedor requiera de un anticipo, éste no deberá exceder al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, y se efectivizará previa presentación de una garantía bancaria por un monto equivalente, la que deberá tener una validez hasta la fecha de conclusión del contrato. Se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del contrato.

Si se presentara alguna demora en la cancelación del anticipo, ésta de ninguna manera podrá afectar el cumplimiento del cronograma de entregas propuesto.

En caso de ser importada: El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará en el momento de embarque de los equipos previa entrega de factura del fabricante, documento de bodega que va a despachar, documentación de embarque y documentación de la verificadora.

Existencia stock en el país: El cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato se pagará contra entrega de un certificado en el que se demuestre que el cien por ciento (100%) de los bienes se encuentran en el Ecuador en bodega o en los lugares que tengan destinados el Contratista para el stock de los bienes.

Contra entrega de los bienes y concluida la capacitación: El cincuenta por ciento (50%) del monto del contrato se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes de recibidos los bienes en el lugar de destino final y haber completado la capacitación por parte del Contratista al personal técnico y operativo y todas las pruebas o inspecciones de los bienes realizadas por el Contratista, contra presentación de una solicitud de pago acompañado de un certificado de aceptación emitido por el Comprador.

El presente procedimiento no contempla reajuste de precios.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

El plazo de ejecución es de máximo ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la notificación de la acreditación del anticipo por parte del administrador del contrato.

7. CONTENIDO MÍNIMO DE INFORMACIÓN DE LA PROFORMA:

Las proformas deben contener la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- Dirección de la empresa
- Teléfono de la empresa
- Correo electrónico de la empresa
- RUC
- Vigencia de la oferta: El plazo de vigencia de la proforma deberá ser mínimo de 120 días, por cuanto la adquisición de estos vehículos pesados será realizada con fondos Banco Mundial.
- Precio unitario
- Precio total
- Forma de pago
- Garantía técnica del bien (Mínimo 2 años)
- Disponibilidad de repuestos en el país (Mínimo 10 años)
- Stock del bien dentro del país por equipo
- Plazo de entrega
- Página oficial web de la marca



Información técnica adicional:

- Especificaciones técnicas de los tracto camiones con camas bajas de acuerdo al siguiente cuadro:

TRACTO CAMION (CON CAMA BAJA)	
CARACTERÍSTICAS	
MARCA	
MODELO	
PROCEDENCIA	
AÑO FABRICACIÓN	
PESO BRUTO VEHICULAR	
MOTOR	
MARCA	
MODELO	
POTENCIA	
TORQUE	
CILINDRAJE	
CILINDROS	
ALIMENTACIÓN DE AIRE	
EMISIÓN DE GASES DE BAJO IMPACTO AL AMBIENTE	
INYECCIÓN	
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	
TRANSMISIÓN	
TIPO	
NÚMERO DE MARCHAS	
NEUMÁTICOS	
NEUMÁTICOS	
FRENOS	
FRENO DE SERVICIO	
FRENO MOTOR	
RETARDANTE	
FRENO DE ESTACIONAMIENTO	
DIRECCIÓN	
DIRECCIÓN	
TRACCIÓN	
TRACCIÓN	
EJES	
DELANTERO	
POSTERIOR	
SISTEMA DE EMBRAGUE	
TIPO	
CABINA Y DORMITORIO	
INDICADORES DE CONTROL	
LIMPIA PARABRISAS	
RETROVISORES	
AIRE ACONDICIONADO	
RADIO AM/FM-CD	
CAMA BAJA	
MEDIDAS	
LARGO UTIL DE CUNA:	
METROS LARGO TOTAL APROXIMADO:	
ANCHO CAMA BAJA:	
RAMPAS APROX:	



MATERIALES:	
SUSPENSION:	
EJES:	
AROS 12 UNIDADES:	
KING PIN:	
PATAS:	
LUCES:	
ACCESORIOS:	
PINTURA:	
FRENOS	
RAMPAS:	
EQUIPO DE TEMPLADO Y SUJECCIÓN DE CARGA	
MANUALES Y HERRAMIENTAS	
MANUALES	
HERRAMIENTAS	
GARANTÍA TÉCNICA	
GARANTÍA TÉCNICA	
DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS	

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

ACCIÓN	FUNCIONARIO/ SERVIDOR	NRO. REGISTRO CERTIFICACIÓN SERCOP	PUESTO/CARGO	FIRMAS
Elaborado por:	ING. LUIS PATRICIO VILLA	tZb3HIHECc	ESPECIALISTA DE TRANSPORTE TERRESTRE	
Revisado por:	ING. VERONICA XIMENA LLANGA CRUZ	14J4EK2ROI	DIRECTORA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	
Aprobado por:	ING. EDUARDO ALEXIS BONILLA CASTRO	hQjPARIHJE	SUBSECRETARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	
Fecha:				26/04/2023